



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1993.-

Vistas las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que la Presidencia del Tribunal, mediante Resolución N° 105/93 resolvió afectar a la Corte Suprema el automóvil Renault 18 break, con placa de dominio colocada E 2.152.896.-

Que el señor Juez Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche, solicita la asignación de un automóvil para ese Juzgado.-

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Asignar al Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche, el automotor marca Renault 18 Break, con placa de dominio colocada E 2.152.896.-

2°) Regístrese, hágase saber y archívese.

RODOLFO O. DARRA